




**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las diez horas del día dos de mayo del dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Paulina Beverido Sustaeta, Patricia Pavón León, Enrique Juárez Aguilar, investigadores, María Sobeida Leticia Blázquez Morales, en su carácter de Consejero-Investigador, Fabio Alfredo García García, Secretario Académico (habilitado), Juan Carlos Rodríguez Alba, Elisa Hortensia Tamariz Domínguez y Betzaida Salas García, Coordinadores del Doctorado en Ciencias de la Salud, Maestría en Ciencias de la Salud y Maestría en Prevención Integral del Consumo de Drogas, respectivamente, así como, Oscar Eduardo Rodríguez Montes, Consejero-Alumno y María Gabriela Nachón García, Directora, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud de la Universidad Veracruzana, reunidos de manera virtual, para tratar los siguientes puntos.-----

- 
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
  - 2.- Lectura y aprobación de acta de la sesión anterior
  - 3.- Solicitud del C. Luis Ángel López Muciño (matrícula: S19019684), alumno del Doctorado en Ciencias de la Salud, para que el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, apruebe la intervención que tuvo en el 50º. Congreso Anual de la Society for Neuroscience y se considere su participación virtual en modalidad cartel titulado "*Sleep restriction on sweeteners consumption: a relationship with  $\Delta$ FosB expresión*", como actividad de movilidad estudiantil, como señala el artículo cuarenta y nueve del reglamento interno del Doctorado en Ciencias de la Salud, el evento fue realizado del ocho al once de noviembre de dos mil veintiuno.
  - 4.- Asuntos Generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. Se contó con la asistencia de los diez integrantes del H. Consejo Técnico.---**  
**SEGUNDO. Se aprueba acta de la sesión anterior. -----**  
**TERCERO. Se analiza la solicitud de aval del H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la Salud, para la aprobación de la actividad del C. Luis Ángel López Muciño, realizada en el 50º. Congreso Anual de la Society for Neuroscience, del ocho al once de noviembre del dos mil veintiuno, sea considerada movilidad estudiantil. EL H. CONSEJO TECNICO DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD, OTORGA EL AVAL PARA QUE SEA APROBADA COMO MOVILIDAD ESTUDIANTIL LA ACTIVIDAD PONENCIA MODALIDAD CARTEL TITULADA "SLEEP RESTRICTION ON SWEETENERS CONSUMPTION: A RELATIONSHIP WITH  $\Delta$ FOSB EXPRESIÓN REALIZADA POR EL C. LUIS ÁNGEL LÓPEZ MUCIÑO (matrícula: S19019684), ALUMNO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, EN EL 50º. CONGRESO ANUAL DE LA SOCIETY FOR NEUROSCIENCE. -----**

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Instituto de Ciencias de la Salud**  
**ACTA**  
**Consejo Técnico**

CUARTO. No hubo asuntos generales que tratar. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las diez treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----



MARÍA SOBEIDA L. BLÁZQUEZ MORALES  
CONSEJERO-INVESTIGADOR



PAULINA BEVERIDO SUSTAETA  
INVESTIGADORA



PATRICIA PAVON LEON  
INVESTIGADORA




ENRIQUE JUAREZ AGUILAR  
INVESTIGADOR




FABIO ALFREDO GARCÍA GARCÍA  
SECRETARIO ACADÉMICO (HABILITADO)



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ ALBA  
COORDINADOR DEL DOCTORADO  
EN CIENCIAS DE LA SALUD



ELISA HORTENSIA TAMARIZ DOMINGUEZ  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA EN  
CIENCIAS DE LA SALUD.



BETZAIDA SALAS GARCÍA  
COORDINADORA DE LA MAESTRÍA  
EN PREVENCIÓN INTEGRAL DEL  
CONSUMO DE DROGAS.



OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ MONTES  
CONSEJERO-ALUMNO



MARIA GABRIELA NACHÓN GARCÍA  
DIRECTORA